

MEDELLIN Y SU TEMPERATURA

Por acá en la zona intertropical, es, o debe ser, base indispensable, punto de partida necesario, para los trabajos de agricultura, el conocimiento de la temperatura *media* de la localidad, del campo en que se trabaja, es decir, la de la capa invariable del suelo. Esto es mucho más importante que el conocimiento de la *altitud* o sea de su elevación sobre el nivel del mar, porque ésta sólo influye indirectamente en los cultivos, modificando la temperatura, rebajándola, generalmente en la proporción de un grado (c) por cada 180 metros de elevación: la densidad de la atmósfera, el enrarecimiento del aire, no ejerce acción apreciable sobre los vegetales (en climas medios, no extremos).

Y al indicar la temperatura de los lugares, se debe ser lo más exacto, lo más preciso posible, para que aun de lejos, por la simple lectura de esos datos, se pueda juzgar a qué cultivos se presta una localidad, cuando se sabe dentro de qué límites térmicos prosperan aquéllos.

Basta conocer con precisión la temperatura de un clima medio, para saber si ciertos productos de tierra caliente, como el *cacaó*, los *cocos*, los *tamarindos*, el *algarrobo*, pueden darse en las localidades mencionadas.

Pues, cosa rara! esas indicaciones, esos datos faltan respecto de Medellín! Son pocas las personas, aun entre las estudiosas, entre ingenieros, que sepan cuál es, verdaderamente, la temperatura de este valle, de esta nuestra interesante capital.

Y eso, no porque aquello no haya sido publicado muchas veces, sino porque, como ha dicho alguien, entre nosotros se escribe mucho pero se lee poco, o hablando en términos más precisos, porque se presta poca atención a lo que se lee.

Pruebas al canto.

En 1905 di yo a luz, en los *Anales* de nuestra Academia de Medicina, una extensa Memoria con el mote de *Medellín considerada bajo el punto de vista climático*, en la cual hice saber, explicándolo con de-

tenimiento, que la temperatura aquí es rigurosamente de veinte grados y medio (20.5.C.) Dicha Memoria fue muy bien recibida por los órganos principales de la Prensa, y obtuvo cartas de felicitación, dirigidas por personas muy ilustradas. Sin embargo, nadie se volvió a acordar de aquello, por lo cual la *Sociedad de Mejoras Públicas*, que en 1910 publicó un hermoso *Album*, editado en el Exterior, con bellos grabados, le asigna a la ciudad una temperatura apenas de 20 grados, lo que la hace aparecer con un clima más suave de lo verdadero.

El *Boletín Panamericano*, de New York, de Mr. Barret, repitió el error, tomándolo verosímilmente del *Album*, y agregándole el gravísimo de darle a la ciudad 30 grados de latitud Norte, como si estuviéramos más allá del trópico!

En la descripción que del Distrito mandó hacer el Concejo, a una muy competente comisión de su seno, para darle cabida en el proyectado LIBRO AZUL, se cometió el error en sentido contrario; se le supuso a Medellín una temperatura de 22°, lo que lo hará considerar, por las personas versadas en estos asuntos, clima a propósito para el cultivo del cacao.

En el Libro del *Censo General*, publicado en Bogotá en 1912, tan notable bajo muchos aspectos, figura Medellín (página 31,) con 23° de temperatura, error que puede calificarse de monstruoso.

Ultimamente dos alumnos de la *Escuela de Minas*, los jóvenes J. M. Bohórquez y J. M. Giraldo, en un plano o mapa del Medellín futuro, trazado en Abril del año que terminó, le asignan a la ciudad 22° de temperatura, inexactitud que, por su procedencia, es muy de temer que se propague, lo que sería de lamentarse.

Bueno es que se sepa que quien primero determinó, con rigor matemático, la temperatura de Medellín, fue el ilustre Boussingault, quien estuvo aquí en 1831, donde aplicó el ingenioso y expedito método que descubrió en Supía y Marmato, consistente en enterrar el termómetro en el suelo de una pieza techada, a un pie de profundidad, en un hoyo angostado, cuya boca se tapa con un cartón y una piedra.

grande. Así consta en la Memoria que sobre la materia presentó a la Academia de Ciencias, en Francia, y que se publicó en 1833.

En 1869 y 70, en que tuve el honor de conocer y tratar a este sabio, durante mi permanencia en París, hablamos muchas veces de todo esto. El conser- servaba recuerdos gratos de Antioquia, y me agradecía los informes que yo podía darle acerca de la familia del benemérito Dr. M. V. de la Roche, en cuya casa (la de su padre D. Gabriel) posaba él con frecuencia cuando iba a Cartago. Recordaba con cariño ese hogar, en que era recibido *en familia*, y donde escribió parte de sus trabajos científicos. Yo sé, por tradición, que escribía hasta muy tarde de la noche y que eso le irritaba mucho los ojos, por lo cual tenía que aplicarse en el día, colirios de sal de Saturno, o sea de acetato de plomo.

También conocí al célebre Dr. Roulin, compañero de viaje de Boussingault. Varias conferencias tuve con él en la Biblioteca Mazarino, de que era Director.

Permítaseme agregar que en 1855, en que D. Pedro Nisser, el esposo de la heroína Dña. *Marucha* Martínez, estuvo en Medellín arreglando viaje para California, con D. Juan Esteban Sierra, D. Matías Múnera, Eugenio Santamaría y otros antioqueños, le compré un magnífico termómetro inglés para viajes, con muy buen estuche; que me sirvió desde entonces para determinar las temperaturas, por el método de Boussingault, en todas mis correrías, para lo cual perforaba el suelo con una barrena de las llamadas *salomónicas*.

D. Pedro Nisser, cuando los antioqueños regresaron de California, decepcionados, pasó a Australia, ocupándose siempre en asuntos de minas. Allá presentó, a la Academia de Melbourne, una Memoria en inglés, sobre el *Oro*, en la que figuraban varios datos sobre minas de Antioquia. Se publicó en folleto, que recibí y conservo entre mis papeles. El Zar de Rusia, a quien había enviado instrucciones sobre laboreo de minas, lo condecoró con una medalla, que

según mis recuerdos, decía: *Petrus Nisser rerum metalorum experimentadissimus.*

En 1875 vino a Medellín el Sr. Nisser; de aquí partió para Estocolmo, su patria, a fomentar relaciones de comercio entre Suecia y Colombia; pero al regreso enfermó y murió en Jamaica; trayendo muy buenos artefactos de acero, especialmente navajas. Su esposa había muerto en Medellín, en 1872. (1)

No terminaré este escrito sin advertir, para quien no lo sepa, que la temperatura *media* de los lugares, digamos del subsuelo, no varía con el tiempo ni por las labores del campo; en Palestina y en Egipto es hoy la misma que en tiempos del Salvador y de los Faraones.

Medellín, Abril de 1919.

ANDRÉS POSADA ARANGO

(1) He aquí lo que se publicó en el periódico "La Sociedad", al tiempo de su fallecimiento.

UNA TUMBA MAS

Ha muerto en esta ciudad, el 18 de los corrientes, al rayar en sus sesenta años, la señora

DOÑA MARIA MARTINEZ DE NISSER

No es, pues, una tumba común la que se abre. Hubo en el sér que ahí desaparece, algo de raro, de noble y de grande, ante lo cual el hombre de sentimientos se descubre y se inclina reverente.

¿Quién era ella?

Abramos la *Recopilación Granadina*, en su Ley 17, de 31 de Mayo de 1841, y leamos:

"*El Senado y la Cámara de Representantes de la Nueva Granada, reunidos en Congreso,*

CONSIDERANDO:

1º Que los valientes granadinos que han triunfado el día 5 de este mes, en los campos de Salamina, en la Provincia de Antioquia son dignos de los honores y gracias que la presente Legislatura ha concedido a los bravos que en otras batallas han combatido y triunfado por restablecer el imperio de la Constitución y las leyes de la República.

2º Que la Sra. María Martínez, combatiendo en las filas de los valientes defensores del Gobierno en Salamina, ha dado un ejemplo heroico e igualmente digno de la gratitud nacional,

DECRETAN:

Art. 1º Los Jefes, Oficiales y demás individuos que combatieron y triunfaron en Salamina en defensa del Gobierno y de las instituciones, han merecido bien de la Patria.

Art. 2º A cada uno de los vencedores en la expresada jornada, se le dará el Poder Ejecutivo una medalla que llevará en el pecho pendiente de una cinta de los colores del pabellón nacional, con esta inscripción en el anverso: *'Libertad y orden'*; y en el reverso: *'Vencedor en Salamina en 5 de Mayo de 1841.'* Estas medallas serán de oro y de catorce líneas de diámetro para los Jefes.....

Art. 4º A la Sra. María Martínez, como vencedora en Salamina, se le dará la medalla que corresponde a los jefes; y el Poder Ejecutivo al remitírsela, le manifestará cuánto se ha hecho acreedora a la admiración pública por su heroico y singular comportamiento".

En efecto, la Sra. Martínez, cuyo digno esposo se hallaba, en aquella época, preso en poder de los revolucionarios, herida en sus afectos íntimos, a la vez que llevada de su amor a la Patria, fue, acompañada de sus hermanos, a enrolarse entre los defensores de la legitimidad, donde, enardeciendo los ánimos, elevó el valor y el entusiasmo a la altura del heroísmo, haciendo indefectible la victoria.

Y sin embargo, su carácter no era el de las Amazonas que nos han pintado las antiguas leyendas. Había en su corazón fibras bastante delicadas para vibrar a todos los sentimientos. En su alma se unaban, en admirable armonía, la voluntad firme y el arrojado varonil, con la ternura de la mujer cristiana. Así era ella excelente hija, tierna esposa, cariñosa hermana, mujer creyente y piadosa.

La mano que otras veces había empuñado la lanza guerrera, ya que no para dar la muerte, sí para guiar sus huestes al combate, enjugaba con la misma naturalidad las lágrimas del desgraciado, le repartía el pan de la caridad, o a ejemplo de las hijas de San Vicente de Paúl, lavaba y curaba sus úlceras en los hospitales.

Seres que así reúnen tan bellas dotes, tan raras cualidades, no deben dejarse pasar inadvertidos. Señalemos a los otros su camino y dejemos salir de nuestros labios, siquiera una frase de admiración y gratitud.

Paz, pues, para su alma. Honor a su memoria.

Medellín, Septiembre de 1872.

ANDRÉS POSADA ARANGO

CILINDROS DE IMPRESION

Deseo llamar la atención de los señores académicos sobre los cilindros de barro cocido que se han encontrado en los sepulcros precolombianos de nuestros aborígenes. Tales cilindros presentan dibujos geométricos variados y parecen haber sido destinados a la impresión de una cenefa o guarda en el ruedo de las túnicas de algodón que usaban los aborígenes de las márgenes del Aburrá.

Su largo es de 7 a 10 centímetros y su diámetro de 3 a 5. Los de mayor diámetro desarrollan, por lo general, dos motivos decorativos, que van alternando en una sola serie o en dos franjas. Su dibujo regular no de-